

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Responsable / Unidad	DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO			
Descripción de la Reunión	Tema	Socialización trazado vial de la calle “Sin Nombre” del Barrio Landázuri- Parroquia Calderón.		
	Agenda	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saludo y bienvenida a cargo de Jonathan Cevallos, Técnico de Gestión Participativa del Desarrollo. ✓ Socialización del proyecto a las personas moradoras del barrio “Landázuri” a cargo del topógrafo Cristian Ampudia, Técnico de la Unidad de Territorio y Vivienda; y de la Arq. Pamela Dueñas, Jefa de Territorio y Vivienda. ✓ Despedida a cargo de Jonathan Cevallos. 		
	Fecha: 14 de junio de 2021	Hora: 15:30 – 16:30	Duración: 1 hora	Lugar o Plataforma: Administración Zonal Calderón
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jonathan Cevallos, Técnico de Gestión Participativa del Desarrollo ✓ Ruth Cueva, Técnica de Gestión Participativa del Desarrollo ✓ Cristian Ampudia, Unidad de Territorio y Vivienda ✓ Pamela Dueñas, Jefa de la Unidad de Territorio y Vivienda ✓ Fausto Lincango, Dirigente barrial de Landázuri ✓ Participantes de la comunidad: 12 <p align="center">Hombres: 5</p> <p align="center">Mujeres: 7</p>			

Objetivo (s)

Socializar a los moradores del barrio Landázuri, el proyecto de trazado vial de la calle “Sin Nombre” de la Parroquia Calderón.

Puntos tratados

- Bienvenida a cargo de Jonathan Cevallos, Técnico de Gestión Participativa del Desarrollo.
- Intervención Topog. Cristian Ampudia, técnico de Gestión del Territorio.
- 1. Menciona que la ubicación del trazado vial es entre la Calle Landázuri y la Calle Chasqui.
- 2. El trazado vial será realizado a través de un predio familiar, el cual fue dividido para la realización del proyecto en cuestión, esto en base al Plan Parcial Calderón.
- 3. Para que la línea de tensión sea aprobada mediante consejo es necesaria la realización del trazado vial.
- 4. Socialización de la propuesta de trazado vial / apertura de la calle “Sin Nombre”, en el predio No. 618275.
 - ✓ La extensión de la obra iría desde la calle Chasqui hasta la calle Landázuri.
 - ✓ Ancho transversal = 10 metros
 - ✓ Calzada = 6 metros
 - ✓ Aceras = 2 metros
 - ✓ Longitud total = 171,44 metros
- 5. La realización de este trazado vial ayudará a la conformación de anillos viales, debido a que ésta sería una vía prioritaria debido a que conecta con dos vías principales.
- 6. En la actualidad, después de realizada la última inspección, se ha realizado los cortes de los radios de curvaturas para el ingreso de la vía.
- 7. Una vez realizada la inspección técnica, el informe social técnico y la socialización, se procede a enviar a la Secretaría de Territorio y Vivienda, para posteriormente la entidad antes mencionada facilite el informe técnico y legal.
- 8. Menciona que el trazado vial de la calle “Sin Nombre” cumple con todos los parámetros establecidos para efectuarse.
- **Propuesta para el nombre de la vía**

La señora Gaia Gómez, moradora del sector, propuso que a la calle “Sin Nombre”, se la nomine como “Bruno Gómez”, quien en vida fue Gestor Cultural de Carapungo – Parroquia de Calderón, de la organización Casa Somos del barrio antes mencionado, realizó trabajo de voluntario, en el apoyo a jóvenes que se encontraban en adicciones.

- **Intervención de las personas moradoras del Barrio Landázuri**

1. Respecto a la propuesta realizada por la vecina, el presidente del barrio menciona que en reuniones anteriores, se llegó a la conclusión de que la calle debe denominarse “Lincango”, esto debido a que el predio que va a ser intervenido para la realización del trazado vial, al ser familiar, las personas moradoras prefieren que se denomine a la calle con el apellido de la familia.
2. Otro morador, menciona que el anhelo de todas las personas que viven en la calle mencionada, es que lleve los apellidos de los bisabuelos, quienes fueron lo adquirentes del predio en cuestión, por lo cual, solicita que se llame “Lincango Carrera”, en honor a ellos.

- **Intervención Topog. Cristian Ampudia, técnico de Gestión del Territorio**

Mencionó que la denominación de la calle queda a disposición entre la institución (la familia) y el técnico que realizó el estudio pertinente para la realización del trazado vial, por lo cual solicita que la propuesta antes mencionada sea evaluada por las personas moradoras frentistas de la calle “Sin Nombre”.

Además, mencionó que la propuesta realizada por la Sra. Gaia Gómez, puede ser considerada para otras vías que necesitan un nombre.

- Despedida a cargo de Jonathan Cevallos, Técnico de Gestión Participativa del Desarrollo.

Acuerdos y compromisos			
Tema	Acuerdos y compromisos	Responsable	Fecha Límite
Nombre de la vía	El equipo de la Unidad de Gestión de Territorio se comprometió en mantener una reunión con las personas contratadas por los moradores para finiquitar la recolección de las firmas de todos los frentistas para la inscripción del	Unidad de Territorio y Vivienda, Topog. Cristian Ampudia	s/l

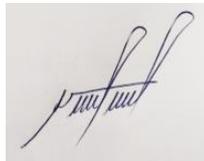
	nombre de la calle.		
	Una vez que se ha discutido las propuestas para el nombre de la vía, todos los vecinos y vecinas moradores de la calle "sin nombre" llegaron al acuerdo que la vía en cuestión, se la denomine "Lincango", para lo cual queda pendiente el proceso antes mencionado.	Directiva Barrial Arq. Fausto Lincango	s/l
Trazado vial calle "Sin Nombre"	Todos los vecinos frentistas de la calle "Sin Nombre", están de acuerdo en que se realice la propuesta de trazado vial de la calle "sin nombre", en el sector de Landázuri.	Unidad de Territorio y Vivienda, ✓ Arq. Pamela Dueñas ✓ Moradores frentistas calle "sin nombre"	s/l

Elaborado por:



Lcda. Ruth Cueva A.
Promotora Gestión Participativa

Revisado por:



Soc. Kléver Albán
Director de Gestión Participativa

DEPENDENCIA:
TEMA:
LUGAR:

ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN

Temática: Socialización mediante radio vial calle "sin nombre" - Calderón

LUGAR: A2CA

FECHA: 24/06/2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO		AUTODEFINICIÓN										INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA		
				F	M	E	A	M	I	O	M	B	L	O	T					O	
1	Reneo LINCAÑO	1701852644	56	✓	✓													Cooperativa	Cooperador	2828 924	
2	Luis LINCAÑO	1711429578	48	✓	✓													Cooperativa	Cooperador	2827 456	
3	Frasero LINCAÑO	170448024	63	✓	✓													Presidencia	Profesional	2824-133	
4	Carb LINCAÑO	17044105347		✓	✓													Cooperativa	Cooperador	822 265	
5	Carmen LINCAÑO	1704571882	64	✓	✓													Cooperativa	Cooperadora	0986634211	
6	Quirina P. LINCAÑO	171473297543		✓	✓													Cooperativa	Cooperadora	2823-254	
7	Carolina Sinbana	1706978220	55	✓	✓													Cooperativa	Cooperadora	2823-456	
8	Josselin PINUECOS	1719189936	20	✓	✓													Cooperativa	Cooperadora	2823 251	
9	Fraim PINUECOS	1705925369	59	✓	✓													Cooperativa	Cooperador	2828 924	
10	Ana Guamañ	1751107119	24	✓	✓													Cooperativa	Cooperadora	0986634211	

